



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC: 54861/2015

Córdoba, 01 MAR 2016

VISTO:

El expediente de referencia iniciado por la Srta. Adriana Gudiño.

CONSIDERANDO:

Que por RD N° 2136/2015, se le otorgó licencia a la alumna Adriana Gudiño, DNI 28391570, del 27 de Octubre al 6 de Diciembre del 2015, con motivo de embarazo, parto y post-parto.

Que, sin embargo, realiza un pedido de prórroga de licencia por motivo del cuidado de la recién nacida, ya que debió ser intervenida quirúrgicamente, tal como consta en la documentación presentada (fojas 8 y 9).

Que en el Art. 10 de la Resolución HCD N° 243/2013 se contempla la posibilidad de prórroga de licencia con causa justificada.

Que, en consecuencia, corresponde dar lugar a lo solicitado, extendiendo el período hasta el día 26 de Febrero de 2016.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1: Prorrogar la licencia por maternidad de la alumna Adriana Gudiño, DNI 28391570, del 7 de Diciembre de 2015 al 26 de Febrero de 2016.

Artículo 2°: Autorizar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a efectuar las acciones correspondientes para garantizar que la alumna Adriana Gudiño pueda proseguir como alumno regular y acceder a los derechos que la resolución establece, considerando las asignaturas que se encuentra cursando: Psicoanálisis, Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, Técnicas Psicométricas, Neurofisiología y Psicofisiología, Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana.

Artículo 3°: Indicar al Área de Enseñanza de la Facultad la suspensión de los plazos de regularidades vigentes ya obtenidas por la alumna, hasta tanto pueda incorporarse a la actividad académica a partir del 29 de Febrero del corriente año lectivo.

Artículo 4°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN: 209

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TOROCCIMAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA